

20 FEB. 1951

20 FEB. 1951



83266

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de FIRMA HEINRICH HERMANN, entidad alemana, establecida en Ulmer Str. 300, Stuttgart-Wangen, Alemania, por:

"UNA ABRAZADERA DE SUJECION PARA FINES DE EMBALAJE Y MARCACION"

El invento se refiere a una abrazadera para fines de embalaje y de caracterización en la que, en forma de por si ya conocida, los alambres que sirven para conservar la forma están encerrados en tiras de papel, de láminas metálicas, de celofán o similares, las 5 tiras se mantienen unidas por pegado y se las confecciona a partir de las respectivas tiras por fraccionamiento de las mismas con separaciones iguales.

Las abrazaderas de esta clase ya conocidas tienen una anchura siempre igual. Por razones de conservación de la necesaria rigidez y por motivos estéticos, la anchura de dichas tiras no puede sobre- 10



83266

5 pasar una cierta medida. La consecuencia de ello es que, en objetos grandes, los cuales deben ir rodeados por una tira obtenida a base de una de estas franjas, la abrazadera carece relativamente de vistosidad. Pero por razones de propaganda es deseable que dicha abrazadera sea lo más llamativa posible y que esté provista de palabras y símbolos gráficos de un tamaño que llame la atención.

10 Esto se puede conseguir según el invento por el hecho de que por lo menos una de estas tiras tiene ensanchamientos a modo de oblea a distancias uniformes. Este ensanchamiento, relativamente corto en relación con toda la longitud de la abrazadera y que se puede extender hacia uno o ambos lados en sentido transversal, permite confeccionar un refuerzo obtenido de una de dichas tiras con una presentación llamativa utilizable para propaganda, sin que sea menoscabada la rigidez transversal de la tira. Para el ensanchamiento relativamente corto en el sentido longitudinal del refuerzo es suficiente la rigidez del material empleado.

15 En toda su longitud, la tira provista del ensanchamiento a modo de oblea puede ser más ancha que la abrazadera, hasta un punto que no perjudique a la rigidez.

20 En ciertas ocasiones es ventajoso confeccionar la abrazadera a base de dos tiras de material de idéntica anchura que encierren los alambres, y pegar sobre una de estas tiras una tercera tira dotada, a separaciones iguales, de ensanchamiento a modo de oblea, la cual puede eventualmente ser por toda su longitud más ancha que la abrazadera. Esto es una ventaja principalmente cuando la tercera tira está provista de una estampación, porque una tira previamente estampada y una segunda tira, las cuales deben encerrar directamente a los alambres, no son apropiadas para la unión entre sí. Para encerrar correctamente los alambres entre ambas tiras y garantizar una cohesión duradera de las mismas, la unión, tienen que

25

30



83266 20 FEB 6

hacerse efectivamente, con una presión, la cual estropearía la tira previamente estampada.

5 Por lo tanto, el invento abarca también el procedimiento para la fabricación de una de estas tiras de abrazadera, la cual tiene una tercera tira previamente estampada. El procedimiento consiste en que esta tercera tira provista de estampaciones es aplicada después de la unión de los alambres y de las tiras que encierran a los mismos.

10 En si es diferente cuál de las tiras de unir entre sí de la abrazadera está provista de pegamento. Pero si el refuerzo hecho a partir de la abrazadera debe ir todavía adicionalmente unido por pegado al objeto a envolver con él, entonces es conveniente que esté provista de pegamento la tira dotada de ensanchamiento a modo de oblea y, eventualmente, ensanchada por toda su longitud, porque
15 entonces las partes del lado posterior de la oblea que sobresalen de la abrazadera y, eventualmente, también las partes a ella unidas de la tira ensanchada-frente a la propia abrazadera que presenta el ensanchamiento a modo de oblea, tienen superficies de aglutinante descubiertas que pueden servir para la unión del refuerzo
20 con el objeto a envolver por el mismo.

Es conveniente que las tiras estén unidas entre sí por un pegamento que permanezca plástico para que, al doblar el refuerzo, no se rompan las tiras que forman el mismo.

25 En el dibujo se representa a título de ejemplo el objeto del invento. En aquél muestran:

Las figuras 1 y 2 el lado delantero y posterior de una abrazadera, en la que, respecto a ésta, una tira está ensanchada por toda su longitud.

30 La figura 3 una sección transversal de esta forma de ejecución.



8326320F

5 Una por lo menos de las tiras 1 que forman la abrazadera, está dotada a distancias iguales de ensanchamiento 2 a modo de oblea. En el dibujo sólo se reproduce cada vez un trozo de la tira de abrazadera, de una longitud que no rebasa sensiblemente la de una abrazadera obtenida de la tira por división a distancias iguales.

Una forma de ejecución que tiene una sección transversal conforme a la figura 3, se compone sólo de dos tiras de material 1 y 3 que encierran directamente a los alambres 4, y de las que una, 1, está provista de ensanchamientos 2 a modo de oblea.

10 Las figuras 1 y 2 muestran la forma de ejecución de una tira de abrazadera en la que la tira 1 dotada de ensanchamientos 2 a modo de oblea es, por toda su longitud, más ancha que la tira de abrazadera 6, Semejante forma de ejecución está compuesta, conforme a la sección según figura 3, es decir, de dos tiras.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, con fecha 4 de Febrero de 1.950, bajo el Número H. 1493 VII/54g, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

N O T A

25 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1º.- Una abrazadera de sujeción para fines de embalaje y marcación, en la que los alambres que sirven para conservar la forma están encerrados por tiras de papel, de lámina metálica, de celofán o materias similares, las abrazaderas se mantienen unidas por pegado y se las hace a partir de las tiras por fraccio-



83266

namiento de la tira a separaciones iguales, caracterizada porque una de las tiras tiene a distancias iguales ensanchamientos a modo de obleas.

5 2º.- Una abrazadera según reivindicación 1, caracterizada porque la tira dotada de ensanchamientos a modo de oblea es en toda su longitud más ancha que la abrazadera.

3º.- Una abrazadera según reivindicación 2, caracterizada porque la segunda tira está provista de estampaciones.

10 4º.- Una abrazadera según reivindicaciones 2 y 3, caracterizada porque la tira provista de ensanchamientos a modo de oblea está provista de pegamento por su cara posterior.

5º.- Una abrazadera según reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque las tiras están unidas entre sí por un pegamento que permanece plástico.

15 6º.- Una abrazadera de sujeción para fines de embalaje y marcación.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 FEB 1964

P. A.
Alonso del Elcano
Ingeniero

MCR/ka



20 FEB

83266

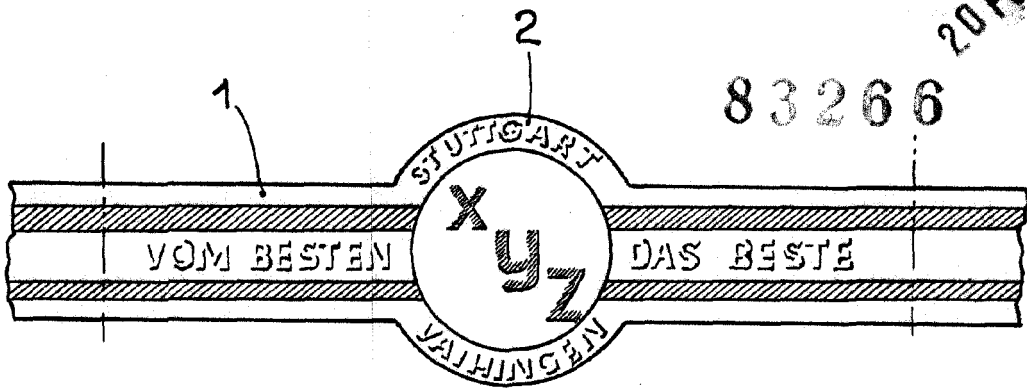


Fig: 1

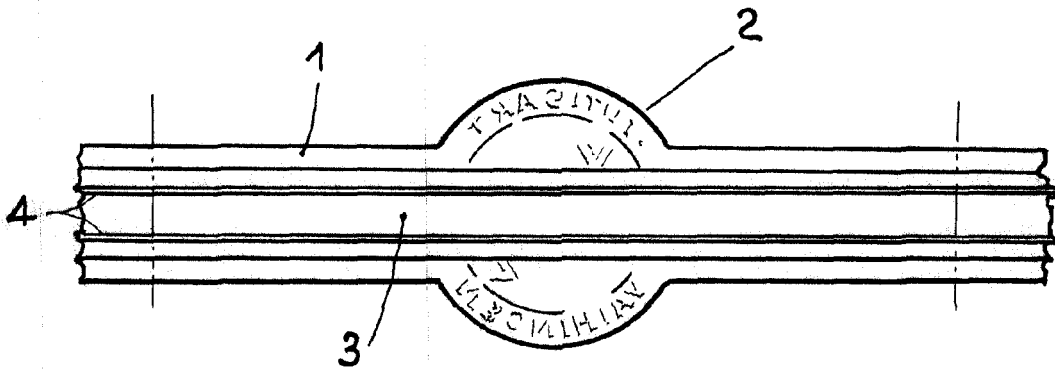


Fig: 2

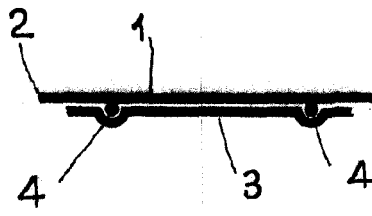


Fig: 3

Alberto de Elze
Rio de Janeiro